



# Municipalidad Distrital de Calzada

"NUESTRO COMPROMISO ES TRABAJAR CON EL PUEBLO"

## DECRETO DE ALCALDÍA N° 02-2021-A/MDC

Calzada, 12 de julio de 2021.

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALZADA**

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con lo previsto en el artículo 194 de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, la misma que radica en la facultad de ejercer actos de gobiernos, administrativo con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el 28 de julio del presente año, se celebra el Bicentenario Aniversario de la Proclamación de la Independencia del Perú;

Que, esta gestión municipal, cumpliendo con el deber de incentivar la participación cívica de los vecinos, ha adoptado como política de Gobierno Local, promover en nuestra comunidad los valores cívicos patrióticos, generando conciencia cívica y resaltando el respeto a los símbolos patrios;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6) del artículo 20° y artículo 42° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

**DECRETA:**

**ARTICULO PRIMERO.** – **DISPONER** con carácter obligatorio el **EMBANDERAMIENTO GENERAL**, de las viviendas, instituciones públicas y privadas, locales comerciales y demás predios del Distrito de Calzada a partir de fecha, con motivo de la celebración del **Bicentenario Aniversario de la Proclamación de la Independencia del Perú.**

**ARTICULO SECUNDO.** - **RECOMENDAR** a los vecinos del Distrito de Calzada la limpieza de las fachadas de las viviendas, instituciones públicas y privadas, locales comerciales y demás predios que lo requieren para su mejor presentación y ornato, previo a la colocación de la Bandera Nacional conforme a lo dispuesto en los artículos precedentes.

**ARTICULO CUARTO.** – **ENCARGAR** la publicación del presente Decreto al área de Secretaria General.

**Regístrese, Publíquese, y Cúmplase.**

C.c.  
Archivo  
Interesado



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALZADA

Ing. Lily Díaz La Torre  
ALCALDE